



**ACTA EXTRAORDINARIA 011**

**Presentación, análisis y en su caso, aprobación para nombrar a quien será encargada de llevar a cabo la Dirección del Instituto Municipal de la Mujer**

Acta número 011 de sesión de Cabildo Extraordinaria, efectuada por el Honorable Ayuntamiento de Tlacotepec de Mejía, Ver., siendo las nueve horas con diez minutos del día veintitrés de Agosto del año dos mil Veintidós, de conformidad con lo dispuesto por los artículos en cumplimiento a lo establecido en los artículos 28, 29, 30, 35, 36 fracción I, XVII, 70 fracción I, y demás aplicables de la ley orgánica del municipio libre.

Preside esta sesión el C. Carlo García Moreno, Presidente Municipal Constitucional, encontrándose presentes también la C. Daniela Demeneghi López, Síndico; el Prof. Víctor Manuel Espinosa Calderón; Regidor Único; así como el L.A.E. Edgar López Tejeda, Secretario del H. Ayuntamiento quien da fe.

*Demeneghi*



**ORDEN DEL DÍA**

- I. Lista de asistencia.
- II. Declaración de quórum legal.
- III. Aprobación del orden del día.
- IV. Presentación, análisis y en su caso, aprobación para nombrar a quien será encargada de llevar a cabo la Dirección del Instituto Municipal de la Mujer, ya que dicho Organismo no se encuentra creado como un organismo Descentralizado de la Administración Pública Municipal.
- V. Clausura de la sesión.

*BADO PROFESNA  
ENCUNTRA POR NO  
PRESENTAR Y  
EXPRESENTE Y P  
EXHUMVITA*

I. **Lista de asistencia.** El C. Carlos García Moreno, Presidente Municipal, declara abierta la sesión, solicitando al L.A.E. Edgar López Tejeda, Secretario del H. Ayuntamiento, proceda a pasar lista de asistencia.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
2022 - 2025  
**REGIDURÍA ÚNICA**  
TLACOTEPEC DE MEJÍA, VER.

II. **Declaración de quórum legal.** Toda vez que se encuentran presentes la Totalidad de los Ediles, se procede a declarar la existencia del quórum legal para llevar a cabo la presente sesión.

III. **Aprobación del orden del día.** Se somete a consideración de los integrantes del Cabildo el Orden del Día en que se basará la sesión, y en tal virtud procede a dar lectura a la misma. Acto seguido, Se pregunta al Cuerpo Edilicio si están de acuerdo en aprobar el Orden del Día.

**ACUERDO.-** APROBADO por Unanimidad de votos el orden del día, con 3 votos a favor y 0 en contra.

IV.- Presentación, análisis y en su caso, aprobación para nombrar a quien será encargada de llevar a cabo la Dirección del Instituto Municipal de la Mujer, ya que dicho Organismo no se encuentra creado como un organismo Descentralizado de la Administración Pública Municipal. En uso de la voz el C. Carlos Gracia Moreno Presidente Municipal, manifiesta que de acuerdo al art. 36 fracción XVII de la Ley Orgánica del Municipio Libre, se propone a la C. Rosa Soils Quintero quien llevara la Dirección del Instituto Municipal de la del H. Ayuntamiento de Tlacotepec de

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
2022 - 2025  
**SECRETARÍA**  
TLACOTEPEC DE MEJÍA, VER.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2022-2025

# TLACOTEPEC DE MEJÍA, VER.

*Trabajando para todos...*



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
2022 - 2025  
PRESIDENCIA  
TLACOTEPEC DE MEJÍA, VER.

*Carles Garcia*

Mejía, Ver; toda vez que de acuerdo a la Ley Orgánica del Municipio Libre, en lo dispuesto por los Artículos 60 BIS Fracción IX Y 81 bis, establecen la creación como Organismo Descentralizado del Instituto Municipal de las Mujeres, esto no es posible para este Ayuntamiento, ya que no se cuenta con recursos suficientes para Descentralizarlo, porque implica asignarle recursos del propio Ayuntamiento, y no se cuenta con la disponibilidad presupuestal para otorgarle recursos suficientes para que cumpla con sus funciones ya que de hacerlo implicaría que dicho Organismo contara con un Patrimonio Propio con Suficiencia Presupuestaria y generaría información Financiera ante las Autoridades Administrativas Correspondientes, Estados Financieros Mensuales y Cuenta Pública, lo anterior también implicaría ampliar la plantilla laboral y por consecuencia erogar un Presupuesto, lo cual no es posible para esta Administración por las razones ya expuestas.

*Demeneghi*



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
2022 - 2025  
SINDICATURA  
TLACOTEPEC DE MEJÍA, VER.

Acto seguido, el Secretario del H. Ayuntamiento Municipal, L.A.E. Edgar López Tejeda, presenta a los integrantes del cabildo si desean preguntar, proponer o aportar alguna idea sobre la propuesta, a no existir mayor controversia al respecto. Una vez analizada la propuesta correspondiente, se produce en este acto a la votación del punto de cuestión, el secretario consulta a los integrantes del cabildo de este honorable ayuntamiento municipal, el sentido de su votación; propuesta que es votada y aprobada en forma unánime y afirmativa con dos votos a favor y uno en contra, el Regidor Víctor Manuel Espinosa Calderón no está de acuerdo; se emite el siguiente:

*BIEN PROTESTA EN CONTRA POR NO PRESENTAR EXPEDIENTE Y/O CURRÍCULO VITAL*

ACUERDO.- APROBADA por Mayoría de votos la designación de la C. Rosa Solís Quintero como Directora de Instituto Municipal de la Mujer Adscrita al H. Ayuntamiento de Tlacotepec de Mejía, Ver., para que sea quien se encargue de ser el enlace directo con el Instituto Veracruzano de las Mujeres y se lleven a cabo las acciones que sean necesarias, de acuerdo a sus posibilidades.



5.- Clausura de la Sesión. No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la sesión a las Nueve horas con cincuenta y cinco minutos del mismo día de su inicio, levantándose la presente acta, firmando para constancia los ciudadanos y servidores públicos que en ella intervinieron, ante el C. Secretario del H. Ayuntamiento quien autoriza y da fe.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
2022 - 2025  
REGIDURÍA ÚNICA  
TLACOTEPEC DE MEJÍA, VER.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
2022 - 2025  
SINDICATURA  
TLACOTEPEC DE MEJÍA, VER.

*Demeneghi*

**C. Daniela Demeneghi López**  
Síndica Municipal

*Carles Garcia*

**C. Carlos García Moreno**  
Presidente Municipal de  
Tlacotepec de Mejía, ver.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
2022 - 2025  
PRESIDENCIA  
TLACOTEPEC DE MEJÍA, VER.

**Prof. Víctor Manuel Espinosa Calderón**  
Regidor Único Municipal

**L.A.E. Edgar López Tejeda**

Secretario del H. Ayuntamiento



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
2022 - 2025  
SECRETARÍA  
TLACOTEPEC DE MEJÍA, VER.

*[Handwritten signature]*